



GPPAN impugna creación del Comité de Evaluación para jueces y magistrados por “ser una simulación y una lista de afines al régimen”



Exigimos un Comité de Evaluación verdaderamente plural e imparcial, que brinde confianza y seguridad a la ciudadanía, señalan las diputadas y los diputados de la bancada

Impugnan idoneidad de los integrantes del Comité por su falta de imparcialidad y afinidad con Morena, “lo que compromete la objetividad en la selección de jueces, magistrados y ministros”

El Grupo Parlamentario del PAN (GPPAN) ha presentado un juicio de derechos ciudadanos para impugnar la reciente creación del Comité de Evaluación, encargado de seleccionar jueces, magistrados y ministros.

“Consideramos que este Comité fue aprobado de forma irregular, en total opacidad y sin la debida participación de todas las fuerzas políticas en la Cámara de Diputados”, señaló la bancada en un comunicado, que ha exigido la nulidad y revocación de la creación del Comité de Evaluación.

“Creemos que el proceso que dio origen a este Comité viola principios fundamentales como la certeza, la seguridad y la transparencia. Por lo tanto, estamos demandando que se lleve a cabo una nueva conformación del comité, en la que se asegure la participación plural de todas las fuerzas políticas en el Congreso”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/gppan-impugna-creacion-del-comite-de-evaluacion-para-jueces-y-magistrados-por-ser-una-simulacion-y-una-lista-de-afines-al-regimen/>